

GUÍA DOCENTE

PSICOLOGIA DE LA PERSONALIDAD Y DE LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

GRADO EN PSICOLOGÍA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 06-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
A lo largo de su historia, la Psicología ha centrado sus esfuerzos en explicar aspectos relativamente acotados de la realidad. Esta estrategia ha permitido ejercer un control riguroso, indispensable para la correcta aplicación del método científico. Si bien esta fragmentación ha facilitado la obtención de resultados consistentes y la formulación de leyes generales —en línea con la tradición platónica y el modelo copernicano—, la ausencia de una síntesis integradora limita la comprensión a fenómenos aislados del funcionamiento del organismo. Para avanzar hacia una visión más holística que permita explicar la interacción entre los distintos procesos psicológicos, es necesario volver la mirada al organismo en su conjunto. En este sentido, el concepto de personalidad ofrece una vía para dotar de coherencia y singularidad a los fenómenos que interesan al psicólogo. Lo mismo ocurre con la inteligencia, entendida como una capacidad adaptativa única en cada individuo. La asignatura “Personalidad y diferencias individuales” tiene como objetivo analizar los principales temas vinculados a estas dos áreas fundamentales de la Psicología: la personalidad y la inteligencia. A lo largo del curso, abordaremos tanto los niveles descriptivos como explicativos de estos constructos, su evaluación, y sus principales implicaciones para la salud, entre otros aspectos. Como comprobaréis, recurriremos a muchos de los conocimientos adquiridos en los dos cursos y medio anteriores, y trabajaremos de forma activa durante todo el semestre. Por ello, nuestra recomendación es clara: aprovecha esta asignatura para reflexionar sobre lo que ya sabes. No te limites a incorporar nueva información; intégrala, relaciónala y transfórmala. Y, sobre todo, trabaja de forma constante: es la única manera de lograr un aprendizaje profundo y significativo.
II.B-Presentación en inglés



Throughout its history, Psychology has focused its efforts on explaining relatively limited aspects of reality. This strategy has enabled rigorous control, essential for the correct application of the scientific method. Although this fragmentation has facilitated the attainment of consistent results and the formulation of general laws in line with the Platonic tradition and the Copernican model, the absence of an integrative synthesis limits our understanding to isolated phenomena of organism functioning. To move towards a more holistic perspective that explains the interaction between different psychological processes, it is necessary to shift our gaze back to the organism as a whole. In this regard, the concept of personality offers a way to bring coherence and uniqueness to the phenomena that interest psychologists. The same is true for intelligence, understood as a uniquely adaptive capacity in each individual. The course "Personality and Individual Differences" aims to analyze the main topics related to these two fundamental areas of Psychology: personality and intelligence. Throughout the course, we will address both the descriptive and explanatory levels of these constructs, their assessment, and their main implications for health, among other aspects. As you will see, we will draw upon much of the knowledge acquired over the past two and a half years and will work actively throughout the semester. Therefore, our recommendation is clear: use this course to reflect on what you already know. Don't just incorporate new information; integrate it, relate it, and transform it. And above all, work consistently: this is the only way to achieve deep and meaningful learning.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG2. Pensar de forma creativa desarrollando nuevas ideas o conceptos
 CG3. Conocimiento y apreciación de la diversidad y la multiculturalidad (costumbres, etc)
 CG5. Capacidad de análisis y síntesis
 CG6. Ser capaz de tomar decisiones
 CG10. Ser capaz de realizar un aprendizaje y trabajo autónomo
 CG13. Ser capaz de razonar y valorar de forma crítica la propia actuación y la de los demás
 CG14. Capacidad para la resolución de problemas en situaciones teóricas o reales
 CG15. Ser capaz de trabajar en grupo con objetivos de aprendizaje académicos
 CG17. Habilidades de gestión de las fuentes de información (buscar y analizar)
 CG18. Habilidades en la organización y planificación (proyectos, objetivos, actividades, tiempos, etc)
 CG19. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
 CG21. Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
 CG22. Conocimientos generales del área de estudio y sobre la profesión
 CG24. Conocimientos y habilidades en el proceso de la investigación científica (basada en la evidencia, etc)
 CG25. Mostrar habilidades en la exposición oral en público (audiovisuales, oratoria, etc)
 CE04. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales
 CE05. Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades
 CE12. Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados
 CE13. Saber diseñar y adaptar instrumentos, productos y servicios, según los requisitos y restricciones
 CE24. Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación
 CE26. Ser capaz de elaborar informes orales y escritos
 CE28. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología
 CE29. Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos
 CE31. Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas
 CE33. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

- I. Aproximación conceptual
 1. Personalidad, inteligencia y diferencias individuales
- II. Personalidad
 2. Introducción conceptual
 3. Descripción de la personalidad
 4. Evaluación de la personalidad
 5. El binomio herencia-ambiente en la explicación de la personalidad
 6. Procesos de la personalidad
 7. Construcción social y cultural de la personalidad
- III. Inteligencia
 8. Perspectiva histórica del estudio y descripción de la inteligencia
 9. Evaluación de la inteligencia desde los modelos psicométricos
 10. Modelos contemporáneos de la inteligencia
 11. El binomio herencia-ambiente en la explicación de la inteligencia
 12. Discapacidad intelectual
 13. Superdotación intelectual

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Otras actividades	Debates presenciales, participación en foros virtuales, etc. (AF5)
Otras actividades	Visualización de material audiovisual y análisis posterior, realizado de forma individual y/o grupal (AF4)
Asistencia a clases teóricas	Exposición de temas/Clases magistrales (AF1)
Trabajos colectivos	Elaboración de proyectos, informes o dossiers de forma individual y/o grupal (AF12)
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Resolución de problemas o ejercicios de forma individual y/o grupal y eventual análisis posterior (AF10)
Lecturas	Lecturas de textos propuestos y trabajo individual posterior sobre esa lectura (AF2)
Presentaciones orales	Exposición de temas o trabajos realizados por parte del alumnado de forma individual y/o grupal (AF4)
Tutorías académicas	Tutorías académicas individuales y/o colectivas (AF3)
Realización de pruebas	Realización de pruebas de evaluación (AF19)



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	45
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	13
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	48
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	10
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	42
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Clases magistrales participativas presenciales en horario de clase. Los alumnos dispondrán de materiales relativos a los contenidos que pondrán utilizar para seguir/reforzar el contenido de las clases.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 15	Trabajo/s grupales de resolución de casos, problemas o ejercicios que podrán incluir la exposición por parte de los alumnos.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Tutorías académicas a disposición del alumno que podrán recaer en el uso de foros de dudas en Campus Virtual o en la entrevista personal concertada entre profesor y alumno/s mediante videoconferencia o de forma presencial.
Pruebas	Semana 1 a Semana 15	Pruebas objetivas presenciales que se realizarán dentro del horario de la asignatura y en periodo oficial de exámenes.



Otras actividades	Semana 1 a Semana 15	Lecturas complementarias u obligatorias, que podrán ser propuestas por los profesores para desarrollar contenidos y reforzar la adquisición de competencias tanto teóricas, como prácticas.
Otras actividades	Semana 1 a Semana 15	Exposición de temas o trabajos realizados por parte del alumnado de forma individual y/o grupal.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

En la presente asignatura, las pruebas de evaluación serán las siguientes:

- 1. Pruebas objetivas (SE1).** Nota mínima: sí. Ponderación: 60% de la nota final en la asignatura. Reevaluable en periodo extraordinario: sí. Descripción: De forma presencial, se realizarán dos pruebas objetivas de tipo test con varias opciones de respuesta (la primera durante el periodo de docencia ordinaria y la segunda durante el periodo oficial de exámenes). Para superar cada prueba y pase a ser ponderada con el resto de actividades evaluativa, se deberá obtener una nota mínima de 5 sobre 10 en cada una de ellas.
- 2. Actividades para el desarrollo de competencias y habilidades a través de los contenidos de la asignatura (SE2).** Nota mínima: sí. Ponderación: 30% de la nota en la asignatura. Reevaluable en periodo extraordinario: sí. Descripción: se desarrollarán diversas actividades prácticas, tanto individuales como grupales, orientadas a fomentar competencias y habilidades vinculadas a los contenidos de la asignatura. La nota en esta parte deberá ser, al menos de 5 (sobre 10), para que pueda ser ponderada con el resto de actividades evaluativas.
- 3. Participación en la asignatura.** Nota mínima: no. Ponderación: 10% de la nota final en la asignatura. Reevaluable en periodo extraordinario: no. Descripción: La participación y el compromiso del estudiantado con la asignatura serán evaluados por el equipo docente a través de diversos indicadores, que se detallarán el día de la presentación del curso. Para ello, podrán utilizarse ejercicios y actividades complementarias que permitan valorar de forma cualitativa y continua la implicación del alumnado en el desarrollo de la asignatura.

Convocatoria de Evaluación Adelantada: Se registrá por lo establecido en el Artículo19 del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos, aprobado en fecha 12 de junio de 2024.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación



Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Moreno-Jiménez, B. (2007). *Psicología de la personalidad: procesos*. Madrid: Thompson.

Sternberg, E.J. y Kaufman, S.C. (2011). *The Cambridge Handbook of Intelligence*. New York: Cambridge University Press.

Sternberg, E.J. y Kaufman, S.C. (2020). *The Cambridge Handbook of Intelligence* (2a Ed.). New York: Cambridge University Press.

Maltby, J., Day, L., & Macaskill, A. (2022). *Personality, individual differences and intelligence* (5ª ed.). Pearson Education Limited.

John, O. P., Robins, R. W., & Pervin, L. A. (Eds.). (2021). *Handbook of Personality: Theory and Research* (4th ed.). New York: The Guilford Press.

Corr, P. J., & Matthews, G. (Eds.). (2020). *The Cambridge Handbook of Personality Psychology* (2nd ed.). Cambridge University Press.

Bibliografía complementaria

Larsen, R. J., & Buss, D. M. (2022). *Psicología de la personalidad: Dominios del conocimiento sobre la naturaleza humana* (7.ª ed., versión en español). McGraw-Hill Interamericana de España.

McAdams, D. P., Shiner, R. L., & Tackett, J. L. (Eds.). (2020). *Handbook of personality development*. The Guilford Press.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	JOSÉ ADRIÁN FERNANDES PIRES
Correo electrónico	jose.fernandes@urjc.es
Departamento	Psicología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ
Correo electrónico	joseluis.gonzalez@urjc.es
Departamento	Psicología



Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	5